

MIÉRCOLES, 25 DE FEBRERO DE 2015 - BOC NÚM. 38

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE LIENDO

CVE-2015-2303 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2015, bases de ejecución y plantilla de personal.*

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento para el 2015, y comprensivo aquel del presupuesto general de este Ayuntamiento, bases de ejecución, plantilla de personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

MIÉRCOLES, 25 DE FEBRERO DE 2015 - BOC NÚM. 38

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
I	GASTOS DE PERSONAL	484.690,38
II	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	520.289,74
III	GASTOS FINANCIEROS	300,00
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	57.254,17
VI	INVERSIONES REALES	100.952,28
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	
IX	PASIVOS FINANCIEROS	
TOTAL PRESUPUESTO 2015		1.163.486,57 €

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	CONCEPTO	IMPORTE
I	IMPUEST. DIRECTOS	593.373,31 €
II	IMPT. INDIRECTOS	20.000,00 €
III	TASAS Y OTROS ING.	154.371,32 €
IV	TF. CORRIENTES	341.156,22 €
V	INGRESOS PATRIM.	54.585,72 €
	Total Operaciones corrientes	1.163.486,57 €
VII	TRANSF. DE CAPITAL	0,00 €
	Total Operaciones de capital	0,00 €
TOTAL PRESUPUESTO 2015		1.163.486,57 €

PLANTILLA DE PERSONAL

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

1. Escala de Habilitación Estatal

Secretaría-Intervención: 1 - A1/A2. Nivel 26. Situación: Propiedad.

B) PERSONAL LABORAL FIJO

Limpiadora: 1 - Cubierta.

C) PERSONAL LABORAL INDEFINIDO

Arquitecto Municipal: 1 - Cubierta.

Auxiliar Administrativo: 2 - Cubiertas.

MIÉRCOLES, 25 DE FEBRERO DE 2015 - BOC NÚM. 38

Auxiliar Administrativo: 1 - Sujeto a subvención - Cubierta.
Encargada Biblioteca: 1 - 50 % jornada - Cubierta.
Técnico Aula 2 años: 1 - sujeto a subvención - Discontinuo - Cubierta.
Encargado Cuadrilla obras: 1 - Cubierta.
Peón: 1 - 50% jornada - Cubierta.
Peón: 3 - Cubiertas
Auxiliar Ludoteca: 1 - Cubierta.

D) PERSONAL TEMPORAL

Limpiador/a: 1 - Vacante.

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la jurisdicción contencioso-administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Liendo, 13 de febrero de 2015.

El alcalde,

Juan Alberto Rozas Fernández.

[2015/2303](#)